

Un informe del Defensor del Pueblo muestra que la violencia escolar se ha reducido ligeramente desde 1999

El PAÍS. C. E. C. - *Madrid* - 01/02/2007

El Defensor del Pueblo ultima estos días un voluminoso y detallado informe sobre la violencia escolar en España, similar a uno que este organismo realizó en 1999 y que fue pionero en la materia. Según explicó ayer su principal responsable, Manuel Aguilar, adjunto del Defensor, los datos que recoge el estudio demuestran que en estos ocho años la violencia, pese a ser un fenómeno con una importante presencia en las escuelas, no ha aumentado e incluso "se ha reducido ligeramente". El 30% de los alumnos de ESO sufren algún tipo de violencia -verbal, la más común, social, física o mixta-, un dato similar al de 1999. Aguilar avanzó algunos datos de este informe durante una conferencia en Madrid en unas jornadas bajo el título Encuentro Europeo por la Convivencia.

Entre los datos aportados señaló que los insultos, por ejemplo, han bajado del 39% al 27%, y algo similar ocurre con los motes ofensivos, que bajan del 37,7% en 1999 al 26,6% en el último estudio.

Aguilar señala también que en los últimos años ha crecido mucho la sensibilización social con este asunto, como demuestra el hecho de que en 1999 el informe del Defensor fuera pionero y desde entonces se hayan realizado más de 30 de distintas instituciones, la mayoría de carácter autonómico.

Sin embargo, el problema, a pesar de que se haya hecho más conocido, no se ha agravado, según los datos del Defensor. De hecho, el estudio ha analizado nuevas formas de violencia que se han hecho muy conocidos en los medios de comunicación, como la grabación de agresiones con el móvil, y el resultado es que sólo el 5% de los agresores y víctimas constatan su uso, por lo que no es significativo, según Aguilar.

El estudio incluye el dato del país de procedencia de los encuestados. Gracias a esa pregunta se ha podido constatar, según el adjunto del Defensor, que los niños inmigrantes sufren una mayor exclusión social, aunque los datos no son estadísticamente significativos porque no se han estudiado poblaciones iguales de inmigrantes y españoles.